



ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TECNICO PARA LA OFICINA DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GENERO.

FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

En el Poblado del Pantano de Gabriel y Galán, a 1 de agosto de 2025.

Reunidos telemáticamente, a las 09:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, constituido para valorar las pruebas selectivas por acceso libre de los aspirantes a proveer dos plazas temporales, de **Agentes de Igualdad y Violencia de Género** de esta Mancomunidad, son:

CARGO	IDENTIDAD
Presidencia	Rafael Sánchez Casquero
Secretaría	Javier Hernández García
Vocalía	Maite Tello Muñoz
Vocalía	Carolina Martín Franco
Vocalía	Primitivo Expósito Azabal

El proceso selectivo se ajusta a lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, que fueron publicadas inicialmente en el BOP de fecha 1 de junio de 2025 y la corrección de errores de las mismas, de fecha 24 de junio de 2025.

Según las Bases que rigen la convocatoria, el procedimiento de selección será el de concurso-oposición y constará de un ejercicio (60% de la nota total) y valoración de méritos (40% de la puntuación total); la fase de oposición constará de un ejercicio, de carácter eliminatorio y de realización obligatoria.

No habiendo habido reclamaciones a las puntuaciones del primer ejercicio por parte de los aspirantes, dichas puntuaciones pasar a tomar carácter definitivo.

El Tribunal, siguiendo la base quinta apartado B (concurso de mérito) y lo expuesto anteriormente, procede a valorar los méritos de las candidatas, publicando las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y de valoración de méritos, así como la nota final del proceso selectivo.

ASPIRANTE	Oposición ejercicio	Méritos valorados	NOTA FINAL
ESTHER BATUECAS HERNANDEZ	4,40 puntos	4 puntos	8,40
NATIVIDAD SERRANO PALOMERO	3,92 puntos	4 puntos	7,92





Acto seguido, el tribunal conforme a la base sexta de las bases de convocatoria, hará público simultáneamente en el Tablón de anuncios de la sede electrónica y página web de la Mancomunidad:

- Aspirantes cuya contratación se propone, con indicación de la puntuación obtenida.

Seguidamente el Tribunal propone al Presidente de la Mancomunidad de Municipios de Trasierra Tierras de Granadilla el nombramiento de las aspirantes con mayor puntuación, presentadas al proceso selectivo.

ASPIRANTES	NOTA FINAL
ESTHER BATUECAS HERNANDEZ	8,40
NATIVIDAD SERRANO PALOMERO	7,92

Este proceso no ha podido generar bolsa de trabajo hasta el 31 de diciembre del año 2027 (como inicialmente estaba previsto en sus bases), para sustitución en caso de enfermedad o renuncia al puesto de trabajo, por falta de aspirantes que superaron la oposición.

Siendo las 10:00 horas la Presidencia da por finalizada la reunión del Tribunal Calificador.

Se fija un plazo de 2 días hábiles para la presentación de reclamaciones por las aspirantes, a contar desde el siguiente a la publicación del Anuncio; en el supuesto de que no se produzcan reclamaciones, esta puntuación provisional, se elevará a definitiva.

Una vez concluido el acto anterior, y una vez finalizado el objeto del tribunal, el Sr. Presidente da por terminado el Acto. Yo, el Secretario, redacto este Acta que someto a la firma del Presidente, secretario y vocales, doy fe.

En el Poblado del Pantano de Gabriel y Galán, a 1 de agosto de 2025

LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA

VOCALIAS

Firmado por SANCHEZ
ASQUERO, RAFAEL
ANUEL (FIRMA) el
ía 01/08/2025 con
n certificado
nitido por AC DNIE
35

Firmado por MARTIN FRANCO CAROLINA -
***1206** el día 01/08/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

